

CALIFORNIA  
STATE SOCCER LEAGUE

# TORNEO CLAUSURA

REGLAMENTO  
Y SISTEMA DE COMPETENCIA



[www.LaLigaMX.com](http://www.LaLigaMX.com)



## TORNEO CLAUSURA



### REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA 2020

#### VISION

Desarrollar jóvenes en una competencia que promueva sus extraordinarias habilidades usando su condición física, mental e incrementando su disciplina deportiva usando un formato que simule o iguale una competencia de futbol organizado.

#### METAS

Promover la igualdad y la oportunidad para mejorar el futuro inmediato de cada individuo participante exponiéndolo en planos de desarrollo de futbol de alto rendimiento.

#### NOMBRE DE LA LIGA

Torneo de Clausura es el nombre que se le ha dado a este circuito de Futbol de alto rendimiento y en la cual participaran grupos filiales de equipos profesionales de futbol de cualquier parte del mundo y que estará sancionada y afiliada a la California State Soccer Leaguey la cual será administrada y dirigida por un comité que será electo anualmente por votación, este circuito de competencia contara con una competencia en el segundo semestre de cada año y la participación será solo por invitación. Contará con un primer bloque de dieciséis (16) equipos como máximo.

Todos los grupos participantes deben de contar con tres (3) equipos

-Torneo Clausura: Inicia primer sábado del mes de Julio y termina tercer fin de semana de noviembre.

#### LIGA DE FUERZAS BASICAS

Esta Liga de fuerzas básicas es abierta y servirá para escauteo y visorias de fuerzas menores con la distinción que no hay límite de cambios ni clasificación de mayores, medianos ni menores.

#### ADMISSION SOLO POR INVITACION

Liga Estatal de Futbol se da el derecho de invitar a grupos que de acuerdo al comité de competencia cumplan con los requisitos y acepten el reglamento de competencia interno de esta Liga, pero también se da el derecho de expulsar en cualquier tiempo, fecha, día u hora, falta o anomalía y hasta sin razón si esta comitiva así lo decidiera.

Todo grupo deberá estar formado por tres equipos los límites de edad serán los que están clasificados de acuerdo a la Tabla de edades de la Liga Estatal.

Todo jugador y cuerpo técnico deber estar debidamente registrado e ingresado en el sistema de State Soccer League.

#### JURIDICCIÓN OPERATIVA

1. CONDADO DE VENTURA
2. CONDADO DE LOS ANGELES
3. CONDADO DE SAN BERNARDINO
4. CONDADO DE ORANGE
5. NORTE DEL CONDADO DE SAN DIEGO
6. CONDADO DE RIVERSIDE

### REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA 2020



## TORNEO CLAUSURA



### I. CLASIFICACION DE EDADES

1. Liga Estatal California Sur Tabla "Age Matrix" vigente
2. Clasificación de edades y Técnicos por equipo
  
6. **FUERZAS BASICA**
  - a. Divisiones menores que competirán en el periodo del Torneo de Apertura en formato adecuado para esta competencia.

### 7. EL ORDEN Y LOS GRUPOS

La Clasificación en tabla general y el sistema de posiciones para la competencia por grupo para el siguiente ciclo quedaran acomodados de la siguiente forma:

### III) EL JUEGO

#### 1. COMPETENCIA

- a. Tres (3) puntos juego ganado.
- b. Uno (1) puntos juego empatado.
- c. Cero (0) puntos juego perdido.
- d. 3<sup>a</sup>,4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> Div formato a visita reciproca todos contra todos con liguilla y califican a cuartos de final el 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> del grupo general.

#### 2. CUARTOS DE FINAL

- A. 1<sup>o</sup> I vs. 2<sup>o</sup> IV  
B. 1<sup>o</sup> II vs. 2<sup>o</sup> III

#### 3. FINAL

Ganador (I) vs Ganador (II).

#### 4. LOS PREMIO

- a. Campeón trofeo y dieciocho (18) medallas.
- b. Los equipos finalistas recibirán dieciocho (18) sets de uniformes, para jugar la Final.
- c. Subcampeón trofeo y dieciocho (18) medallas.

### IV. TODO EQUIPO DEBE PRESENTAR CANCHA PARA SUS JUEGOS DE LOCAL.

- a. Cada juego debe de tener un lapso de tiempo de 90minutos por partido
- b. La cancha debe estar disponible para usarse a partir de las 8am hasta finalizar la jornada dependiendo el numero de equipos que jueguen como local.

### V. REGLAMENTO.

- a. FEDERACION INTERNACIONAL DE FUTBOL ASOCIADO (FIFA).

### VI. NUMERO DE JUGADORES PARA EL DIA DEL JUEGO

Dieciocho (18) por juego

### VII. CEDULA DE JUEGO BAJADA DEL SISTEMA EN

[www.LaLigaMX.com](http://www.LaLigaMX.com) IMPRIMIDA DOS PARA CADA PARTIDO

- a. Solo puede inscribir y juegan dieciocho (18) jugadores por partido.

### VIII. CAMBIOS

- a. Cambios ilimitados.

## REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA 2020



## TORNEO CLAUSURA



### **IX. UNIFORMES**

- a. Diseño, marca y colores libre con set de casa y visita.

### **X. BALONES**

- a. Cada equipo debe presentar dos (2) balones Tamaño número # 5 aprobado por el comité de competencia.

### **XI. EN LA ZONA TECNICA**

- a. Cuatro (4) Cuerpo Técnico.
- b. Siete jugadores suplentes.

### **XII. EL CUERPO TECNICO**

- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| a. Director Técnico.      | Certificado.      |
| b. Asistente Técnico.     | Certificado.      |
| c. Preparador Físico.     | Certificado.      |
| d. Doctor                 | Licenciado o CPR. |
| e. Masajista o terapeuta. | Registrado        |
| f. Utilero I              | Registrado        |
| g. Utilero II             | Registrado        |

### **XIII. CAMPO DE JUEGO**

- a. Dimensión reglamentaria
- b. Porterías
- c. Zona técnica,
- d. Banca para jugadores, cuarto oficial e inspector autoridad
- e. Niños recoge balones.
- f. Día de asignación para juego de local
- g. Horario en lapsos de Una(1) hora y media ( ½ ) para juego de cada equipo en un mismo día.

### **XIV. REGISTRACION DE JUGADORES**

- a. Acta de nacimiento original con una copia.
- b. Identificación actual original con una copia.
- c. Una fotografía recientes tamaño pasaporte sin anteojos.
- d. Forma de registro firmada y llenada.
- e. Fecha límite para fichaje de jugadores en general  
Tercer (3) Domingo antes de iniciar la Liguilla.

### **XV. FICHA DE TRANSFERENCIA DE TEMPORADA.**

Todo jugador que haya sido ingresado en el sistema es considerado parte de ese equipo.

- a. No es garantizado si hay adeudos o desacuerdos entre las partes.
- b. Forma de transferencia.
- c. Credencial equipo del cual proviene.
- d. Acta de nacimiento original con copia
- e. Identificación con foto original con copia
- f. Dos fotografías tamaño pasaporte recientes sin anteojos.
- g. Formas de registro firmadas y llenadas a máquina.
- h. Costo disciplinario de 550.00dls. *TRAMITE NO GARANTIZADO*

### **XVI. VISORIAS**

- a. Promocional en el mes de Julio de cada año.

### **XVII. MERCADERO**

- a. No límite de patrocinadores
- b. Limitante en patrocinio o promoción de tabaco, drogas y alcohol en uniformes y vestimenta de los equipos participantes.

## **REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA 2020**



## TORNEO CLAUSURA



### XVIII. LOS JUGADORES

- a. Todo jugador que participante deberá estar debidamente fichado por su club ante la liga, podrá obtener la ficha siempre y cuando haya liberado los costos en su totalidad para la obtención de este.
- b. Todo jugador debe estar fichado en la modalidad de competitivo.
- c. Todo padre, tutor o representante legal del jugador al momento de ficha con el club cede los derechos formativos al club al cual representará y del cual será parte
- d. Al fichaje todo jugador debe completar los requisitos requeridos en su totalidad para poder ser partícipe de la temporada en turno.

### XIX. JUGADORES PRESTADOS

No hay Límite.

- a. Podrán presentar tres (3) jugadores "prestados" como máximo en la temporada y que provengan de otros equipos afiliados y que no estén participando en esta liga, no aplica en las tres (3) últimas jornadas ni en Liguilla.
- b. El número de camisa de todo jugador prestado puede de ser reemplazado y transferido durante el tiempo de receso.

### XXI. CUERPO TECNICO

1. Director Técnico:
  - a. Certificado por la asociación del estado.
  - b. Deberá completar curso de orientación expedido por Instructor reconocido.
2. Asistente Técnico:
  - a. Certificado por la asociación del estado
  - b. Deberá completar curso de orientación expedido por Instructor reconocido.
3. Masajista o terapeuta.
  - a. Certificado por la asociación del estado
  - b. Deberá completar curso de orientación expedido por Instructor reconocido.
4. Utileros.
  - a. Deben estar registrados debidamente ante la liga.

### XXII. JUGADORES SELECCIONADOS PARA ESCUELAS

- a. Con todo el respeto hacia las entidades educativas y debido a que esta liga es de alto rendimiento en el Estado del Sur de California y con la cual se cuenta con una cobertura del 100% en accidentes y cobertura médica, todo jugador que sea elegible e interese a cualquier equipo de escuela preparatoria, colegio comunitario o Universidad u otros, podrán iniciar su participación con solo hasta diez (10) días antes de la competencia escolar, esto no incluye juegos de pretemporada ni cualquier tipo de torneos, siempre y cuando llenen la forma de ausencia temporal aprobada, llenada y firmada por el entrenador y administrador y que presenten el roll de juego de la competencia y comprueben el nivel académico requerido, mediante las tarjetas de calificación expedidas por dichas entidades.

### XXIII. UNIFORMES

- a. Todos los equipos deben de registrar dos (2) sets de uniformes que van a usar durante la temporada uno oficial y otro como suplente.
- b. Si el uniforme del visitante es igual o parecido según el criterio del árbitro, el equipo visitante debe de cambiar al uniforme suplente.
- c. El uniforme del portero deberá ser de diferente color al de los dos equipos, al portero contrario y al de los árbitros.

## REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA 2020



## TORNEO CLAUSURA



- d. El número de camisa de cada jugador es el que mantendrá a lo largo del Torneo de Clausura del campeonato hasta el término de este.
- e. Las camisas de juego podrán portar publicidad siempre y cuando el número sea visible.

### **XXIV. BALONES**

- a. Los balones de juego que se usen en los juegos oficiales de cada temporada serán los autorizados por el comité de competencia de la liga.
- b. Los balones para el juego deben de cumplir con las medidas y peso reglamentario.
- c. El árbitro tiene el derecho de comprobar medidas y peso de los balones para el juego.
- d. Tres (3) balones en buen estado deben ser proporcionados al árbitro asignado para ese juego.

## **1. ASOCIACION ESTATAL DE ARBITRAJE**

- a. Nivel Nacional y 5º, 6º y 7º grado.
- b. Las asignaciones arbitrales serán designadas por la comisión de arbitraje.
- c. Los árbitros serán los encargados de aplicar las reglas del juego y las decisiones del International Board y las reglas internas de esta Liga.
- d. El cuarto árbitro será el encargado de administrar fichas de juego, cambios e incidencias fuera de la cancha durante el juego, para intercambiar puntos de vista al término del partido con el oficial central y sus asistentes.
- e. Los equipos deben hacer presencia en las instalaciones de juego por lo menos 90 minutos antes de la hora indicada para el juego.
- f. El capitán del equipo local deberá expedir al árbitro central dos (2) copias de las cédulas de juego la cual contará con la información total del evento previamente descargado del sistema net.
- g. Los árbitros deberán identificar a los dos equipos participantes mediante números de camisas y las fichas de registro expedidas por la liga.
- h. Durante el juego el capitán de cada equipo será el asignado para dirigirse con respeto y disciplina.
- i. Los cambios se realizarán al tiempo y cuando el árbitro central lo ordene y lo autorice.
- j. Las cédulas de juego al término del juego deberán estar llenadas con el resultado, récord de tarjetas, si las hubo, reporte arbitral y firmadas por los capitanes y árbitro central.

## **2. GRADO DE SANCION DE JUEGO**

- a. La clasificación de arbitraje que regirán a La Liga Estatal de Fútbol es: Nivel nacional, 5º, 6º y 7º Grado.

JUEGOS DE DIV U19, U18, U17 Dos tiempos de 45 minutos por 10 minutos de descanso	<u>Clasificación</u> Nacional 5º Grado
b. JUEGOS DE DIV U16, U15, U14 Dos tiempos de 40 minutos por 10min de descanso	<u>Clasificación</u> 6º Grado
c. JUEGOS DE DIV U13, U12, U11 Dos tiempos de 35 minutos por 10min de descanso	<u>Clasificación</u> 7º Grado

## **3. INCOMPARECENCIAS**

- a. Los equipos en turno a jugar deben presentarse con 11 jugadores en el campo de juego.
- b. Si uno o los equipos carecieran del número mínimo de jugadores (11) al tiempo de inicio del juego decretado por el árbitro central, se hará una espera de 15 minutos y si después del tiempo de espera no se presenta(n), el árbitro central tomará la decisión final del encuentro y se reportará en la cédula de juego al comité de competencia y comisión de disciplina.
- c. Si alguno de los equipos en turno se retirara injustificadamente del campo una vez iniciado el juego y que esto impida la realización de este en su totalidad, se considerará como juego perdido y con un marcador de tres (3) goles a cero (0) y se enviará un reporte al comité de competencia y comité de disciplina para su análisis y sanción.

## **REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA 2020**



## TORNEO CLAUSURA



- d. Si un equipo reincide en una segunda incomparecencia en alguna de las partes del campeonato el comité de competencia decidirá si el equipo puede continuar afiliado y en competencia.

### 4. COMICION DISCIPLINARIA

- a. La Liga Estatal de Futbol se da el derecho de decidir y determinar si cualquier falta cometida por algún grupo, individuo o participante de esta Liga y determinar su continuidad dentro de la competencia.
- b. Comisión disciplinaria  
Está formada por un miembro de la comisión disciplinaria, un miembro del comité arbitral y un miembro del comité de competencia.
- c. Esta comisión disciplinaria a determinado una lista que de inicio regirá esta competencia, también esta lista podrá ser renovada o enmendada por esta comisión en cualquier tiempo.
- d. Todas las sanciones disciplinarias serán expedidas e informadas en el lenguaje Ingles.
- e. Las sanciones de Temporada no tienen injerencia en la copa de Campeones (Champions Cup) y viceversa.
- f. Las sanciones se basaran en la gravedad y danos cometidos sustentados y reportados en la cedula del día del juego.

### 1. FALTA ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL ENCUENTRO.

- a. Sanción por tarjetas amarillas.
- b. Sanción por tarjeta roja.
- c. Sanción por expulsión técnica.
- d. Falta de minutos para juego de Liguilla

### 2. FALTAS ADMINISTRATIVAS

- a. Sanción por falsificación de acta de nacimiento.
- b. Sanción por falsificación de fotografía.
- c. Sanción por falsificación de nombre.
- d. Sanción por falsificación de firma.

### 3. FALTA DE ETICA.

- a. Sanción por reemplazo de número de camisa de juego.
- b. Sanción por falta de número de camisa.
- c. Sanción por falta de short de juego.
- d. Sanción por falta de medias de juego.
- e. Sanción por falta de camisa de juego.

### 4. FALTA EJECUTIVA EL DIA DEL JUEGO

- a. Sanción por falta de bancas de suplentes
- b. Sanción por falta de banderines
- c. Sanción por falta de redes.
- d. Sanción por falta de porterías
- e. Sanción por falta de personal de seguridad
- f. Sanción por falta de líneas
- g. Sanción por falta de cancha es la suma total del punto 1 al 6(Falta ejecutiva).

### 5. INCOMPARECENCIAS

- a. Sanción por no presentarse al juego.

**\*Las decisiones disciplinarias o económicas no tienen límite en la sanción”**